

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5440007 Diagnóstico en Educación: La Observación y la Entrevista en Educación Infantil	
Tipo: FORMACIÓN BÁSICA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN	
Departamento: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Jesús Fernando Pérez Lorenzo	jesusfpl@euosuna.org
Lunes	De 15:30 a 16:30

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Planificar un proceso de evaluación del alumno conforme a lo establecido en las normativas que regulan la Educación Infantil.

Realizar una evaluación inicial y continua del alumnado.

Elaborar informes individualizados del alumnado.

COMPETENCIAS:

Competencias Generales de Título:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT.4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.



Escuela Universitaria de Osuna



Competencias Generales de Infantil:

GI02 Capacidad de análisis y síntesis

GI03 Capacidad para organizar y planificar

GI04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

GI07 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

GI11 Capacidad para la crítica y autocrítica

GI12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

GI13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Competencias Específicas de Infantil:

EI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

EI10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

EI11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Modulares:

MVI1 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

MVI2 - Dominar las técnicas de observación y registro.

MVI3 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

MVI4 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Resultados de aprendizaje:

- Dominio de conceptos y procedimientos relacionados con el proceso de diagnóstico y las técnicas de observación y entrevista.
- Diseño y aplicación de observaciones.
- Diseño y aplicación de entrevistas.
- Análisis de información y toma de decisiones.
- Elaboración de informes diagnósticos para distintas audiencias.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Bloque I. El diagnóstico en la Educación Infantil: El diagnóstico como proceso básico de la innovación y el asesoramiento. La evaluación diagnóstica en la Educación Infantil. El proceso diagnóstico: sus fases. Objetivos del Diagnóstico en la Educación Infantil. Técnicas para la recogida de la información. Técnicas para el análisis y la interpretación de la información. Elaboración de conclusiones: el informe diagnóstico. Cuestiones éticas que afectan al proceso de diagnóstico.

Bloque II. La Entrevista Inicial en la Educación Infantil: Las Fases en la entrevista inicial a los padres en la Educación Infantil. Contenidos de la entrevista inicial en la Educación Infantil. Tipos de entrevistas (estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas). Preparación de la entrevista. Desarrollo de la entrevista. Análisis, interpretación e



integración de la información obtenida.

Bloque III. La Observación en la Educación Infantil: La observación como técnica básica para la evaluación, la reflexión y la innovación. Contenidos de la observación en la Educación Infantil: competencias, aprendizajes y conductas. Tipos de registros observacionales (abiertos/cerrados). Diseño y planificación de instrumentos basados en la observación: escalas de estimación, listas de control, fichas de observación de los aprendizajes infantiles. Realización de observaciones y registros. Análisis, interpretación e integración de la información obtenida.

Bloque IV. Técnicas complementarias para la recogida de información en la Educación Infantil: El cuestionario. Análisis de tareas y trabajos escolares. Dinámicas grupales. Revisión de algunos tests aplicables a la etapa de Educación Infantil.

Bloque V. El informe de conclusiones en la Educación Infantil: El informe de evaluación como elemento de conexión entre la escuela infantil y su entorno. La elaboración del informe: estructura, elementos y redacción. El informe familiar: componentes y redacción. El informe individualizado para el Segundo Ciclo: componentes y elaboración. El informe Individualizado para la Educación Primaria: estructura y elementos.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas Créditos

B Clases Teórico/ Prácticas 40 horas. 4 créditos

C Clases Prácticas en aula 20 horas. 2 créditos

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas: Clase magistral, exposiciones docentes y exposiciones de trabajos por parte de los alumnos.

Clases prácticas: Seminarios dedicados al diseño de observaciones y entrevistas y a elaboración de informes en pequeños grupos. Actividades tuteladas: Trabajo en pequeños grupos de aplicación de observaciones y entrevista.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

Los créditos teóricos suponen el treinta por ciento de la asignatura, mientras que los prácticos aportan el otro setenta por ciento, siendo imprescindible para obtener el aprobado final de la asignatura superar tanto la teoría como la práctica para poder hacer la media de las dos partes. Los créditos teóricos serán evaluados por medio de un examen del tipo test que tendrá una pregunta y cuatro opciones de respuesta. Ninguna de

las que no sean correctas restará sobre el porcentaje de aciertos; no obstante será necesario tener catorce de las veinte respondidas favorablemente para aprobar con un cinco dicho examen. La puntuación del examen, según el número de aciertos de preguntas queda como sigue:

20 10,00
19 9,00
18 8,00
17 7,00
16 6,00
15 5,50
14 5,00
13 4,00
12 3,75
11 3,50
10 3,25
9 3,00
8 2,75
7 2,50
6 2,25
5 2,00
4 1,75
3 1,50
2 1,25
1 1,00
0 0

Tanto los créditos teóricos como los prácticos serán valorados en la escala del cero al diez. El alumno que

suspendiera en la convocatoria ordinaria solo por los créditos teóricos o por los prácticos, podrá acudir a la segunda convocatoria solo con la parte suspendida. En convocatorias posteriores habrá de examinarse de la asignatura completa.

Se establecen dos modalidades de evaluación según si el alumno asiste a clase de manera regular:

Modalidad asistente. Se exige un ochenta por ciento de asistencia tanto a las clases teóricas como a las prácticas. La asistencia se registrará a través de una hoja de firmas. En esta modalidad, las preguntas del

examen previsto se proveerán de una batería de cuestiones que el alumnado preparará cada vez que se acabe un tema, siempre bajo la tutorización y el visto bueno del profesor de la asignatura.

Modalidad no asistente, para aquellos alumnos que registren ausencias superiores al veinte por ciento de las clases. Las preguntas del examen las elaborará el profesor según el temario de la asignatura. Las prácticas

deberán entregarse el día previsto para el examen.

La elección de una de estas dos modalidades se comunicará al profesor de la asignatura en los primeros días

de clase. El incumplimiento del acuerdo previsto debido a las faltas de asistencia hará que se pase de la



Escuela Universitaria de Osuna



modalidad asistente a la no asistente.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)**

Los estudiantes que presenten alguna necesidad académica especial recibirán una atención eminentemente personalizada e individual, adaptando la metodología o el proceso evaluativo si fuese necesario.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.